



No sólo queremos que estén bien los trabajadores, queremos que estén mejor: **Yasmín Esquivel**

TANYA ACOSTA

La ministra **Yasmín Esquivel Mossa** participó en el **Foro de Análisis de la Reforma al Poder Judicial**, donde refirió que el método de selección de los juzgadores debe ser un diseño adecuado, compatible con la carrera judicial y el voto popular.

Señaló que **lo importante es elevar a rango constitucional los derechos de los trabajadores establecidos en leyes y condiciones generales de trabajo.**

"Es momento de dialogar sobre la manera en que debe perfeccionarse el mecanismo de voto popular, para "lograr un sistema de elecciones democráticas, en que se elija a los mejores perfiles y con la experiencia necesaria para ocupar el trascendental cargo de juzgador", expresó **Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.**

Al participar en el **Foro de Análisis de la Reforma al Poder Judicial**, la ministra dijo que **resulta indispensable armonizar la carrera judicial con legitimidad y democracia; por lo que el método de selección de los juzgadores debe ser un diseño adecuado, compatible con la carrera judicial y el voto popular.**

Refirió que los mexicanos tienen derecho a que se les imparta justicia por un juez independiente, responsable, imparcial prudente, con conocimientos y de excelencia.

Sin embargo, la forma de nombramiento de los jueces no debe afectar el juramento y respeto a la Constitución que al asumir el cargo protestan; **"la independencia judicial no puede ser un pretexto para oponerse al cambio en la forma de designación de jueces y magistrados, pues la participación ciudadana mediante el voto popular los dotará aún más de legitimidad y confianza"**, puntualizó **Esquivel Mossa.**

Finalmente, la ministra destacó que para lograr el México que todos anhelamos, **es necesario abatir el problema de la impunidad y la corrupción;** y aunque aún hay camino por andar, "estos cambios y transformaciones tienen como objetivo que la justicia llegue a todas y todos los mexicanos, para que no haya ninguna persona que se quede sin acceso a la justicia, para que ninguna persona se quede atrás".